



Ayuntamiento de
Villanueva de Córdoba

**BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL VIII CONCURSO AL MEJOR
CORTADOR DE JAMÓN 2008.**

El concurso se regirá de acuerdo a las siguientes bases:

- 1.- El concurso está abierto a todos los cortadores profesionales del sector.
- 2.- La preinscripción será gratuita, pero conllevará la aportación de una fianza de 30 euros, que será reembolsada posteriormente.
- 3.- Los interesados enviarán su currículum vitae junto con la inscripción (según anexo adjunto) y acompañada de documento bancario acreditativo del pago de la fianza en el siguiente nº de cuenta del Ayuntamiento de Vva. De Córdoba: 202400669400000028, antes del 26 de septiembre de 2008, a la atención de:

COMITÉ ORGANIZADOR
VIII CONCURSO AL MEJOR CORTADOR DE JAMÓN.
Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba
Plaza de España, 10
14440.- Villanueva de Córdoba
Córdoba
Tfno.: 957 120 000- 957 121 351 Fax: 957 123 354
e-mail: ayuntamiento@villanuevadecordoba.com

- 4.- Cada uno de los participantes dispondrá de un Jamón Ibérico de Bellota de Villanueva de Córdoba , de similares características (peso, conformación, grado de curación, calidad, etc).
- 5.- Los concursantes irán provistos de la indumentaria adecuada y los útiles necesarios para el corte del jamón (necesariamente irán provistos de cuchillos y tabla jamonera para realizar el corte.

6.- El jurado puntuará sobre 10 cada uno de los siguientes aspectos:

- Vestimenta del cortador
- Estilo y presentación del cortador
- Presentación y limpieza de la pieza previos al inicio del corte.
- Grosor y tamaño de las lonchas.
- Corte de tres raciones de presentación del jamón de cada una de sus partes: maza, babilla y punta.
- Rapidez del trabajo.
- Limpieza sobre su trabajo.
- Rendimiento de la pieza.
- Creatividad en la nueva presentación del jamón.

7.- El jurado estará compuesto por 6 miembros: un representante de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CORTADORES DE JAMÓN DE ESPAÑA, y cinco representantes relacionados con el sector del jamón.

8.- El concurso se celebrará en el Pabellón Polideportivo Municipal, sito en Ronda San José, s/n, el próximo día 11 de octubre de 2008, a las 11.30, debiéndose presentar los concursantes en mencionado lugar a las 10.30 horas. La duración máxima del concurso se establece en una hora desde que el presidente del jurado autorice el comienzo del mismo.

9.- A los participantes seleccionados se les abonará la cantidad de 150€, en concepto de desplazamiento, dietas y alojamiento y se les abonará el importe de la fianza tras su participación en el concurso.

10.- Premios: El fallo del jurado será inapelable.

- 1º premio: **Trofeo Jamón de Oro y premio en metálico de 600 €**
- 2º premio: **Trofeo Jamón de Plata.**
- 3º premio: **Trofeo Jamón de Bronce.**
- Resto de participantes: Diploma

11.- Los participantes por el mero hecho de participar, aceptan íntegramente las condiciones de las presentes bases.



Ayuntamiento
de
Villanueva de Córdoba

ANEXO

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

“VIII CONCURSO MEJOR CORTADOR DE JAMÓN”

“IV FERIA DEL JAMÓN IBÉRICO DE LOS PEDROCHES Y VIII DÍA DEL JAMÓN
IBÉRICO DE BELLOTA DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA”

11 DE OCTUBRE DE 2008

Nombre:

Apellidos:

D.N.I:

Fecha de Nacimiento:

Dirección:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

E-mail:

Profesión:

Lugar de Trabajo:

Plazo de inscripción: **hasta el 26 de septiembre de 2008.**

Adjuntar el Currículum Vitae